

Condena contra Lula será apelada ante tribunales y la ONU



Brasilia, 12 jul (RHC) La condena en primera instancia contra el exmandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por corrupción será apelada ante tribunales brasileños y la Organización de Naciones Unidas (ONU), informó la defensa del expresidente.

"Estamos apelando y probaremos su inocencia en todas las cortes imparciales, incluyendo las Naciones Unidas", indicó un asesor del bufete en un mensaje a la agencia AFP.

Lula da Silva fue sentenciado este miércoles por la Corte de primera instancia a nueve años y seis meses de prisión. el juez Sergio Moro dictaminó la sentencia tras encontrar al exmandatario culpable de los delitos de corrupción pasiva y lavado de dinero.

El exmandatario brasileño ha denunciado que es víctima de persecución judicial para impedir su candidatura en las próximas elecciones presidenciales de 2018.

Este lunes, el instituto Datafolha reveló una nueva encuesta sobre la intención del voto para las elecciones presidenciales a celebrarse el próximo año en Brasil. Según los resultados, Lula, del Partido

de los Trabajadores (PT), lidera las encuestas con un 30 por ciento sobre sus rivales.

Las encuestas se realizaron en varios posibles escenarios porque algunos partidos no han hecho oficial quiénes serán sus representantes en los comicios presidenciales.

En todas los escenarios expuestos por Datafolha y de ser Lula el candidato del PT este ganaría las elecciones, por lo menos en la primera vuelta ya que ningún aspirante cuenta con la mayoría absoluta.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/135340-condena-contralula-sera-apelada-ante-tribunales-y-la-onu>



Radio Habana Cuba